# SECCIÓN DE EQUIPO



# SECCIÓN DE EQUIPO INTEGRACIÓN DE PUESTOS

No. ORDEN	CÓDIGO DE PERFIL	NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS
1	12-0059-01	SUPERVISOR PORTUARIO	5
2	12-0059-02	TÉCNICO PORTUARIO III	1
3	12-0059-03	AUXILIAR DE SUPERVISOR PORTUARIO	2
4	12-0059-04	OPERADOR DE MAQUINARIA PORTUARIA	29
5	12-0059-05	TÉCNICO PORTUARIO I	1
6	12-0059-06	AUXILIAR PORTUARIO	4
		TOTAL DE PUESTOS	42





PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023 FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES
Código de Clase: Código de Perfil:

12-0059-01

05-03

Título Nominal	CACIÓN DEL PUESTO: SUPERVISOR PORTUARIO	Especialidad	25-02 SUPERVISIÓN DE OPERACIONES PORTUARIAS
Unidad	SECCIÓN DE EQUIPO	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MUELLES Y EQUIPO	Ubicación Física	RECINTO PORTUARIO

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Realizar actividades diversas relacionadas con la supervisión del personal de Operaciones, verificando rendimientos, seguridad personal y protección a la maquinaria y equipo.

- 1. Planificar la utilización de maquinaria portuaria de conformidad con las solicitudes de servicios prestados.
- 2. Velar porque la realización de las operaciones de transferencia se efectúen en forma eficiente y constante.
- 3. Elaborar reportes sobre movimientos y desarrollo de las actividades en el turno respectivo.
- 4. Supervisar el movimiento de mercancías del costado del buque y su transferencia a bodegas y patios.
- 5. Supervisar el movimiento de contenedores y su transferencia a los patios correspondientes.
- 6. Verificar la adecuada manipulación de las mercancías y equipo.
- 7. Elaborar boletas de control de maquinaria y equipo utilizado por turno.
- 8. Elaborar reportes del estado de la maquinaria y dar seguimiento a su reparación.
- 9. Supervisar el movimiento y la colocación de tolvas y almejas de recepción de gráneles sólidos y fertilizante.
- 10. Coordinar la prestación de servicios de maquinaria de la Empresa, fuera del Recinto Portuario.
- 11. Velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
- 12. Efectuar Evaluación del Desempeño del personal a su cargo.
- 13. Realizar otras tareas afines al puesto.





PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: 05-03

Recibida	Jefe y Subjefe del Departamento de Muelles y Equipo.				
Ejercida	Auxiliar de Supervisor Portuario, Operador de Maquinaria Portuaria.				
5. RELACIO	NES:				
Vertical Ascend	lente	Jefe Inmediato.			
Vertical Descendente Horizontal		Personal a su cargo.			
		Supervisores.			
6. REQUISI	TOS:				
Estudios	Acredi	tar Título de Nivel Medio sitarios de una carrera afín al	y/o sexto semestre de estudio puesto.		
Legal	N/A				
Experiencia	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior en la especialidad puesto.  Externa: Tres años en labores relacionadas con supervisión operaciones.		•		
Capacitación		Obligatorias	Requeridas		
	Pr An pe Ta M Sin Pr Pr de In Qu Bá B.	omentando Puertos cotegidos y Seguros Mediante mbientes Controlados (PBIP) ersonal interno. aller de Identificación de ercancías Peligrosas. estemas de Gestión. eimeros Auxilios Básico. olítica de Seguridad Integral e Empresa Portuaria Quetzal. ducción a Empresa Portuaria aletzal. disico Operativo Portuario O.P. egonomía. odigo de Ética. erus de Inmunodeficiencia dquirida (VIH).	<ul> <li>Trabajo en Equipo.</li> <li>Servicio y Atención al Cliente.</li> <li>Calidad Total.</li> <li>Curso de Inglés.</li> <li>Supervisión de Operacione PDP.</li> <li>Manejo de Programas Informáticos.</li> </ul>		
			DEPARTMENT DE S		



Seguridad de personas y

	CLASAL/2023	FORM.02
	GERENCIA DE	OPERACIONES
ES	Código de Clase:	Código de Perfil:
	05-03	12-0059-01

• Velar por la seguridad de las personas que laboran

materia de protección, seguridad industrial y

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONE

• Admin		de Recursos humanos.			
		stración del tiempo.			
	<ul> <li>Toma de</li> </ul>	e decisiones.			
	<ul> <li>Don de r</li> </ul>	mando.			
	• Comunic	omunicación.			
		de equipo de cómputo.			
		de vehículos.			
	,				
7. RESPONSABII	LIDADES:				
Valores, efectivo documentos e información		<ul> <li>Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li> </ul>			
		<ul> <li>Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> </ul>			
Equipo y herramientas		<ul> <li>Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> </ul>			
		• Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de			

bienes en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en

seguridad ambiental portuaria.



PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA DE OPERACIONES
Código de Clase: Código de Perfil:

05-18

12-0059-02

Título Nominal	TÉCNICO PORTUARIO III	Especialidad	20-04 OFICINA
Unidad	SECCIÓN DE EQUIPO	Renglón	011
Jefe Inmediato	SUPERVISOR PORTUARIO	Ubicación	RECINTO PORTUARIO
		Física	

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Realizar diversas tareas de oficina en apoyo a las actividades administrativas.

- Recepcionar boletas de servicio prestados por el Departamento de Muelles y Equipo: limpieza, suministros de agua, alquiler de ancla, suministros de combustible, seguridad portuaria, espacio adicional, movimientos y otros.
- 2. Ordenar los expedientes para dar inicio con su proceso, buques zarpados.
- 3. Verificar e ingresar datos en el sistema de operaciones de las actividades de los buques que atracan en Puerto Quetzal.
- 4. Generar reportes en el Sistema de Operaciones en mantenimiento de buques para el cobro de los diferentes servicios realizados por el Departamento de Muelles y Equipo, prestado a los buques que recalan en Puerto Quetzal.
- 5. Analizar e interpretar la información suministrada por las distintas Unidades que intervienen en las operaciones de los servicios al buque, que presta Puerto Quetzal.
- 6. Revisar y dar visto bueno al reporte en el BQ02, con la información procesada en el reporte final de operaciones, para que sean elaboradas las notas de cobro.
- 7. Imprimir y trasladar el BQ02 a la persona encargada para su respectiva revisión y aprobación del mismo; luego formar el expediente final para ser trasladado al Departamento de Facturación, Cartera y Cobros.
- 8. Mejorar y agilizar la entrega de informe final de los servicios prestados al buque y ala carga, se realizan coordinaciones con prestadores de servicios, agentes navieros y clientes externos antes de ser enviados al Departamento de Facturación.
- 9. Elaborar reporte mensual del cobro de barcaza BQ02 servicios de estadía y otros traslados al Departamento de Facturación para su respectivo cobro.
- 10. Llevar el control de combustible consumido, la maquinaria y equipo de la Empresa.
- 11. Llevar el control de tiempo extraordinario semanal y mensual del Departamento.
- 12. Auxiliar en las actividades de recopilación de información para fines estadísticos.
- 13. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
- 14. Realizar otras tareas afines al puesto.





PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023 FORM.02 GERENCIA DE OPERACIONES Código de Perfil: 12-0059-02 Código de Clase:

05-18

Técnico Portuario I, Auxiliar Ninguno.  Creditar Título de Nivel Medio Iniversitarios de una carrera afín al N/A Interna: Dos años en un puesto inme Externa: Dos años en labores relacio Obligatorias Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	y/o sexto semestre de estudios puesto.  diato inferior afín al puesto. nadas con el puesto.  Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
e Jefe Inmediato.  Auxiliar de Supervisor Portuario I, Auxiliar Ninguno.  Cereditar Título de Nivel Medio Iniversitarios de una carrera afín al IN/A Interna: Dos años en un puesto inmeres Externa: Dos años en labores relacio Obligatorias  Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	y/o sexto semestre de estudios puesto.  diato inferior afín al puesto. nadas con el puesto.  Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
Auxiliar de Supervisor Portécnico Portuario I, Auxiliar Ninguno.  Creditar Título de Nivel Medio Iniversitarios de una carrera afín al N/A Interna: Dos años en un puesto inme Externa: Dos años en labores relacio Obligatorias  Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	y/o sexto semestre de estudios puesto.  diato inferior afín al puesto. nadas con el puesto.  Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
Técnico Portuario I, Auxiliar Ninguno.  Creditar Título de Nivel Medio Iniversitarios de una carrera afín al I/A Interna: Dos años en un puesto inme Externa: Dos años en labores relacio Obligatorias Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	y/o sexto semestre de estudios puesto.  diato inferior afín al puesto. nadas con el puesto.  Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
creditar Título de Nivel Medio Iniversitarios de una carrera afín al N/A Interna: Dos años en un puesto inme Externa: Dos años en labores relacio:  Obligatorias Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	diato inferior afín al puesto.  nadas con el puesto.  Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
Acreditar Título de Nivel Medio Iniversitarios de una carrera afín al N/A Interna: Dos años en un puesto inme Externa: Dos años en labores relacio Obligatorias Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	diato inferior afín al puesto.  nadas con el puesto.  Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
Acreditar Título de Nivel Medio Iniversitarios de una carrera afín al N/A Interna: Dos años en un puesto inme Externa: Dos años en labores relacio Obligatorias Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	diato inferior afín al puesto.  nadas con el puesto.  Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
N/A nterna: Dos años en un puesto inme Externa: Dos años en labores relacio Obligatorias Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	diato inferior afín al puesto. nadas con el puesto. Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
Obligatorias  Fomentando Puertos  Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	Requeridas  Trabajo en Equipo. Servicio y Atención al Cliente. Calidad Total.
Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	<ul><li>Trabajo en Equipo.</li><li>Servicio y Atención al Cliente.</li><li>Calidad Total.</li></ul>
Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.	<ul><li>Servicio y Atención al Cliente.</li><li>Calidad Total.</li></ul>
Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. Sistemas de Gestión. Primeros Auxilios Básico. Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. Básico Operativo Portuario B.O.P. Ergonomía. Código de Ética. Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).	<ul> <li>Curso de Inglés.</li> <li>Supervisión de Operaciones PDP.</li> <li>Costos y Tarifas Portuarias.</li> </ul>
	Mercancías Peligrosas. Sistemas de Gestión. Primeros Auxilios Básico. Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. Básico Operativo Portuario B.O.P. Ergonomía. Código de Ética. Virus de Inmunodeficiencia



PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023 FORM.02 GERENCIA DE OPERACIONES Código de Perfil: 12-0059-02 Código de Clase:

05-18

Valores, efectivo documentos e información	<ul> <li>Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li> <li>Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> </ul>
Equipo y herramientas	<ul> <li>Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> <li>Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li> </ul>
Seguridad de personas y bienes	<ul> <li>Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li> <li>Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li> <li>Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li> </ul>



PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023	FORM.02
GERENCIA DE	OPERACIONES
Código de Clase:	Código de Perfil:
05-02	12-0059-03

1. IDENTIFIC	CACIÓN DEL PUESTO:		
Título Nominal	AUXILIAR DE SUPERVISOR PORTUARIO	Especialidad	20-04 OFICINA
Unidad	SECCIÓN DE EQUIPO	Renglón	011
Jefe Inmediato	SUPERVISOR PORTUARIO	Ubicación Física	RECINTO PORTUARIO

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Asistir a los Supervisores que son los encargados de equipo, en la generación de reportes para el respectivo cobro de los servicios prestados por la Empresa Portuaria Quetzal a las Agencias Navieras y usuarios que hacen uso de la maquinaria portuaria, en los diferentes servicios que ofrece la misma.

- 1. Verificar e ingresar datos de los servicios de maquinaria de los buques que atracan en Puerto Quetzal.
- 2. Generar reportes para el cobro de los diferentes servicios prestados con el equipo portuario.
- 3. Completar reportes de todos los servicios prestados de cada buque para enviarlos al Departamento de Facturación para su respectivo cobro.
- 4. Ser de apoyo en todas las actividades que realicen los encargados de equipo.
- 5. Organizar y llevar archivos de la correspondencia y documentos de lo realizado en cada turno.
- 6. Esporádicamente por necesidades de servicios deben operar el equipo portuario.
- 7. Elaborar boletas de control de maquinaria y equipo utilizado por turno.
- 8. Elaborar reportes de la maquinaria y dar seguimiento a su reparación.
- 9. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
- 10. Realizar otras tareas afines al puesto.



PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023 FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: Código de Perfil: 05-02 12-0059-03

4. SUPERVI	SIÓN:		
Recibida			de Muelles y Equipo y Supervisor
Ejercida	Ninguno.		
5. RELACIO	NES:		
Vertical Ascend		Jefe Inmediato.	
Vertical Descendente		Técnico Portuario I.	
Horizontal		Operador de Maquinaria Po	rtuaria,
6. REQUISI	TOS:		
Estudios		tar Título de Nivel Medio.	
Legal	N/A		
Experiencia	1	a: Dos años en un puesto inme a: Dos años en labores afines	
Capacitación		Obligatorias	Requeridas
	Pr An pe Ta M Si Pr Po de In Qu Ba B. Co Vi Ad	omentando Puertos rotegidos y Seguros Mediante mbientes Controlados (PBIP) ersonal interno. Aller de Identificación de ercancías Peligrosas. Estemas de Gestión. Estemas de Gestión. Estemas de Seguridad Integral e Empresa Portuaria Quetzal. Estemas de Empresa Portuaria ducción a Empresa Portuaria duction a Empresa Portuario O.P. Esgonomía. Estica. Estemas de Inmunodeficiencia dequirida (VIH).	<ul> <li>Trabajo en Equipo.</li> <li>Servicio y Atención al Cliente.</li> <li>Calidad Total.</li> <li>Curso de Inglés.</li> <li>Supervisión de Operaciones PDP.</li> <li>Manejo de Programas Informáticos.</li> </ul>
Habilidades  • Manejo o • Agudeza • Comunio		anejo de equipo de cómputo. gudeza visual y auditiva. omunicación. abilidad matemática.	ONTUARIA VO



CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: Código de Perfil: 05-02 12-0059-03

7. RESPONSABILIDADES: Valores, efectivo documentos e información	<ul> <li>Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li> <li>Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> </ul>
Equipo y herramientas	<ul> <li>Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> <li>Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li> </ul>
Seguridad de personas y bienes	<ul> <li>Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li> <li>Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li> <li>Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li> </ul>

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES



FORM.02

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA DE OPERACIONES Código de Clase: Código de Perfil: 05-01

CLASAL/2023

12-0059-04

1. IDENTIFIC	CACIÓN DEL PUESTO:		
Título Nominal	OPERADOR DE MAQUINARIA PORTUARIA	Especialidad	25-01 OPERACIONES DE MAQUINARIA PORTUARIA
Unidad	SECCIÓN DE EQUIPO	Renglón	011
Jefe Inmediato	SUPERVISOR PORTUARIO	Ubicación Física	RECINTO PORTUARIO

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Operar maquinaria portuaria con capacidad de levante mayor de 30 toneladas, para el movimiento y traslado de contenedores y mercancías diversas.

- 1. Operar grúas especializadas para la carga y descarga para la movilización de contenedores llenos y vacíos, y el apilamiento de los mismos.
- 2. Operar grúas para la descarga de barcazas que transportan gráneles sólidos.
- 3. Operar montacargas y grúas grove de diversos tonelajes, para el movimiento y traslado de mercancías diversas, dentro y fuera de la Empresa.
- 4. Operar cabezales y remolques, para la movilización de mercancías diversas y contenedores.
- 5. Revisar la maquinaria portuaria previa a su operación para verificar su adecuado funcionamiento.
- 6. Reportar a su superior cualquier falla o desperfecto en la maquinaria a su cargo.
- 7. Atender instrucciones y manuales para la adecuada operación de la maquinaria y
- 8. Coordinar con su superior o personal de patio, el traslado y estiba de contenedores.
- 9. Observar las medidas de seguridad indicadas en la operación de maquinaria y equipo.
- 10. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
- 11. Realizar otras tareas afines al puesto.





PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: 05-01

Recibida	Supervisor Portuario.				
Ejercida	Ninguno.				
5. RELACIO	NES:				
Vertical Ascendente Jefe Inmediato.					
	ertical Descendente Técnico Portuario I, Auxiliar		Portuario.		
Horizontal		Ninguno.			
6. REQUISI	TOS:				
Estudios		tar Título de Nivel Medio.			
Legal			se "E" y capacitación para operar		
Evnonionaia		naria portuaria.	l- Marriagian in Day 1		
Experiencia		a: Dos anos como Conductor c ilos Pesados.	le Maquinaria Pesada o Conductor de		
	0.0000000000000000000000000000000000000	a: Dos años en operación de m	naguinaria nosada		
Capacitación	LACCIT	Obligatorias	Requeridas		
capacitación	• Fo		Trabajo en Equipo.		
	<ul> <li>Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.</li> <li>Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas.</li> <li>Sistemas de Gestión.</li> <li>Primeros Auxilios Básico.</li> <li>Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>Inducción a Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>Básico Operativo Portuario B.O.P.</li> <li>Ergonomía.</li> <li>Código de Ética.</li> <li>Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).</li> </ul>		<ul> <li>Servicio y Atención al Cliente.</li> <li>Calidad Total.</li> <li>Operación de Cabezal.</li> <li>Operación de Maquinaria Pesada.</li> <li>Operación de Montacargas.</li> <li>Operación de Portacontenedores.</li> </ul>		
Habilidades	• Ag	anejo de maquinaria y equipo. gudeza visual y auditiva. omunicación.	Control Rus Co		



CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: Có

Código de Perfil: 12-0059-04

#### PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

Valores, efectivo documentos e información	<ul> <li>Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li> <li>Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> </ul>
Equipo y herramientas	<ul> <li>Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> <li>Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li> </ul>
Seguridad de personas y bienes	<ul> <li>Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li> <li>Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li> <li>Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li> </ul>



CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: 05-16

Código de Perfil: 12-0059-05

1. IDENTIFIC	CACIÓN DEL PUESTO	<b>)</b> :		
Título Nominal	TÉCNICO PORTUA	RIO I	Especialidad	20-04 OFICINA
Unidad	SECCIÓN DE EQUIPO		Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DEPARTAMENTO MUELLES Y EQUIP	DEL DE	Ubicación Física	RECINTO PORTUARIO

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Trabajo de oficina que consiste en ejecutar labores secretariales y apoyo técnico en la generación de reportes en el Sistema de Operaciones, para el respectivo cobro de estadía y servicios en general de los buques que atracan en Puerto Quetzal.

# 3. FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1. Verificar e ingresar datos en el Sistema de Operaciones de las actividades de los buques que atracan en Puerto Quetzal.
- 2. Generación de reportes en el Sistema de Operaciones para el cobro de los diferentes servicios de los buques.
- 3. Recibir, clasificar y distribuir documentos y correspondencia que ingrese al Departamento de Muelles y Equipo.
- 4. Organizar y llevar archivos de la correspondencia y documentos de trabajos del área a que pertenece.
- 5. Transcribir y reproducir documentos, informes, cuadros y otros que se le soliciten.
- 6. Redactar oficios, providencias, resoluciones memorando y otros documentos.
- 7. Elaborar conocimientos por envío de correspondencia, documentos y expedientes.
- 8. Notificar a quien corresponda asuntos generados del Departamento de Muelles y Equipo.
- 9. Atender solicitudes de audiencia y entrevistas para su superior y gestionar las que él requiera.
- 10. Atender llamadas telefónicas y visitas del público que solicita información.
- 11. Eventualmente proporcionar información sobre características de buques y/o servicios prestados a buques y a las Agencias Navieras.
- 12. Elaborar requisiciones de materiales y útiles de oficina y llevar control de los mismos.
- 13. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
- 14. Realizar otras tareas afines al puesto.

ELLESY



PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: 05-16

Recibida	Jefe y Subjefe del Departamento de Muelles y Equipo.				
Ejercida	Ninguno.				
E DELACIO	NEC.				
5. RELACIO Vertical Ascend		Jefe Inmediato.			
Vertical Descen		Auxiliar Portuario.			
Horizontal	ucnic	Ninguno.			
110112011641					
6. REQUISI	TOS:				
Estudios		itar Título de Nivel Medio.	***************************************		
Legal	N/A				
Experiencia		a: Dos años en un puesto inme			
	Exteri	na: Dos años en labores de ofici			
Capacitación		Obligatorias	• Trabajo en Equipo.		
	<ul> <li>Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.</li> <li>Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas.</li> <li>Sistemas de Gestión.</li> <li>Primeros Auxilios Básico.</li> <li>Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>Inducción a Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>Básico Operativo Portuario B.O.P.</li> <li>Ergonomía.</li> <li>Código de Ética.</li> <li>Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).</li> </ul>		<ul> <li>Servicio y Atención al Cliente.</li> <li>Calidad Total.</li> <li>Curso de Inglés.</li> <li>Redacción y Ortografía.</li> <li>Costos y Tarifas Portuarias.</li> <li>Manejo de Programas Informáticos.</li> </ul>		
Habilidades		Redacción.  Manejo de Equipo de Cómputo Agudeza visual y auditiva.  Comunicación.  Habilidad matemática.	o.		



CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: 05-16 Código de Perfil: 12-0059-05

7. RESPONSABILIDADES: Valores, efectivo	• Velar por la seguridad de la documentación e
documentos e información	<ul> <li>información los cuales requieren ética y discreción.</li> <li>Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> </ul>
Equipo y herramientas	<ul> <li>Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> <li>Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li> </ul>
Seguridad de personas y bienes	<ul> <li>Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li> <li>Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li> <li>Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li> </ul>

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES



PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: 05-00 Código de Perfil: 12-0059-06

Título Nominal	AUXILIAR PORTUARIO	Especialidad	35-02 MARINERÍA MANIOBRAS	Y
Unidad	SECCIÓN DE EQUIPO	Renglón	011	
Jefe Inmediato	SUPERVISOR PORTUARIO	Ubicación Física	RECINTO PORTUARIO	

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Asistir en las operaciones de atraque zarpes y movimientos de buques.

#### 3. FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1. Fijar y soltar los cabos de los barcos en operaciones de atraque y zarpe a las bitas.
- 2. Conectar y desconectar mangueras para abastecimiento de agua a los buques.
- 3. Asistir al superior de muelles en las operaciones de atraque zarpe y movimiento de contenedores.
- 4. Realizar servicios de limpieza de la plataforma del muelle.
- 5. Servir como ayudante de operador de cabezal y/o montacargas cuando le sea requerido por su superior.
- 6. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
- 7. Realizar otras tareas afines al puesto.

				The second
1	CII	DEDI	TICI	ONI.
4.	20	PERV	121	UN:

Recibida	Supervisor Portuario.
Ejercida	Ninguno.

#### 5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
<b>Vertical Descendente</b>	Ninguno.
Horizontal	Ninguno.

#### 6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Diploma de Tercero Básico.	
Legal	N/A	
Experiencia	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior. Externa: Dos años de labores similares al puesto.	GARONTO AND



PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase: 05-00

Capacitación		oligatorias Requeridas
<ul> <li>Fomenta Protegica Ambienta persona</li> <li>Taller de Mercano</li> <li>Sistemas</li> <li>Primero</li> <li>Política de Emprio Inducció Quetzal.</li> <li>Básico OBO.P.</li> <li>Ergonom</li> <li>Código of</li> </ul>		<ul> <li>Trabajo en Equipo.</li> <li>Servicio y Atención al Cliente</li> <li>Calidad Total.</li> <li>Manejo de Programas Informáticos.</li> <li>Informáticos.</li> </ul> Es esguridad Integral sa Portuaria Quetzal. <ul> <li>a Empresa Portuario</li> <li>a Ética.</li> <li>nmunodeficiencia</li> </ul>
Habilidades		risual y auditiva.
7. RESPONSABILIDADES: Valores, efectivo documentos e información		<ul> <li>Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li> <li>Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Corongia e la que portente de la Empresa y de la Corongia e la que portente de la Empresa y de la Corongia e la que portente de la corongia e la corona e l</li></ul>
Equipo y herramientas  Seguridad de personas y bienes		<ul> <li>de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> <li>Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> <li>Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li> </ul>
		<ul> <li>Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li> <li>Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li> <li>Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li> </ul>